

APENDICE J

FORMATO DE LIQUIDACIÓN - INFORME DE SUPERVISIÓN				N°	
DIVISION DE SUPERVISIÓN	DSGM	DSMM	TIPO DE SUPERVISIÓN ¹	N° DE CONTRATO:	
ESPECIALIDAD					

N°	EXPEDIENTE	EMPRESA SUPERVISORA							ESPECIALISTA DE LA GSM			
		AGENTE SUPERVISADO	UNIDAD MINERA	N° DE PROFESIONALES EN CAMPO	SUPERVISIÓN DE CAMPO			COSTO SEGÚN CONTRATO (S/.)	PENALIDADES			
					DURACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE CAMPO	INICIO (DD/MM/AAAA)	TÉRMINO (DD/MM/AAAA)		TOTAL DÍAS DE DEMORA DE ENTREGA	POR REALIZAR LA FISCALIZACIÓN SIN CONTAR CON ALGÚN EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL O SIN CONTAR CON EQUIPOS O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN O QUE ESTOS SE ENCUENTREN DEFECTUOSOS Y/O SIN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE	POR ALTERAR LOS FORMATOS DE LAS ACTAS PROPORCIONADOS	PENALIDAD POR FRUSTRAR LA FISCALIZACIÓN ORDENADA POR CAUSA IMPUTABLE A LA ES
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)		
1												
2												
3												
TOTAL												

OTRAS PENALIDADES

VINCULADA AL REEMPLAZO DEL PERSONAL (L)

Coordinador
Empresa Supervisora

Jefe de División

Especialista Técnico

La Empresa Supervisora deberá llenar el formato desde la columna de la A hasta la G y remitirlo mediante el SIGED para su aprobación.

A: Indicar el nombre del agente supervisado. B: Indicar el nombre de la Unidad Minera.

C: Indicar el número de profesionales que realizaron la supervisión.

D: Indicar el número de días de duración de la supervisión de campo según los términos de referencia

E, F: Indicar las fechas de inicio y término de la supervisión de campo (formato DD/MM/AAAA).

G: Indicar el costo del entregable según contrato.

El especialista de la División de Supervisión correspondiente completará la información de las columnas H hasta la J

H: Indicar el número de días efectivos de retraso injustificado en la presentación del informe de supervisión, según lo establecido en cada ficha de conformidad

I: Indicar si los supervisores se presentaron a la supervisión sin los EPP's o sin contar con los equipos o instrumentos de medición o que se encuentren defectuosos y/o sin el certificado de calibración vigente

J: Indicar si se alteraron el contenido de las actas

K: Adjuntar informe de la División sustentando la imputación de la penalidad por frustrar la fiscalización ordenada. L: Adjuntar informe de la División sustentando la imputación de la penalidad vinculada al reemplazo de personal.

¹ Establecer el tipo de supervisión de acuerdo al objeto del contrato.